

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5660** *IBERBRICK, S.A.*

Don José Millán González, su propio nombre y derecho, y además en representación de la mercantil COLINA 11, S.L., en su calidad de apoderado, facultado para efectuar la presente convocatoria de Junta General Extraordinario de la sociedad IBERBRICK, S.A. en virtud del Acuerdo de 9 de octubre de 2025 efectuado por don Francisco Germán Taboada Tejerizo, Registrador Mercantil de la Provincia de Granada conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, LSC), materializa la presente convocatoria de Junta General Extraordinaria de socios la cual tendrá lugar en la Notaria de don Carlos Fernández Guzmán, sita en Paseo del Altillio nº 8, bajo, Edf. Cristina, 18690 Almuñecar (Granada) el día 25 de noviembre de 2025, a las 09:00 horas, en PRIMERA convocatoria y el día 26 de noviembre de 2025, en el mismo lugar y hora, en SEGUNDA convocatoria para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.- Y único.- Elección de nuevo administrador único de la sociedad, en sustitución del ya dimitido, dada la ausencia del órgano de administración.

De conformidad con lo previsto en el art. 197 de la LSC, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, cualquier aclaración, documentación o información que estimen oportuna hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General Extraordinaria.

Granada, 21 de octubre de 2025.- Socio en su propio nombre y en representación, como apoderado, de la mercantil socia COLINA 11 SL, José Millán González.

ID: A250048642-1